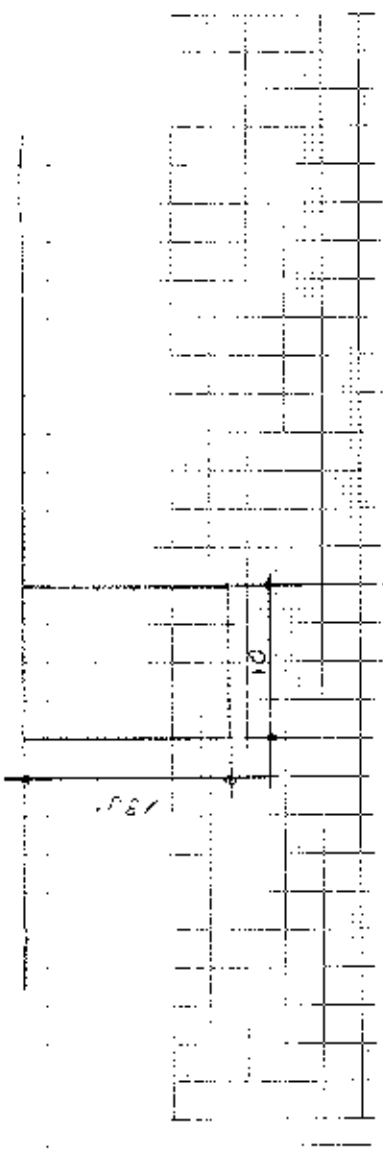


24130-14

2000-2

Page 2 of 2
2000-2
2000-2

Page 2 of 2



Must be done
SP 1012 (1012)

SP 1012 (1012)
SP 1012 (1012)
SP 1012 (1012)

X

X

X

X

1012

1012 (1012)

X

X

X

X

X

X

X

X

DATOS DEL PROPIETARIO					
PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD	FECHA
	BETHUNEZ	LUCIA ANGELO DEL ROSARIO	1305813-5	CUENTA	15/Mar/19
CONDOMINIO ☐					

(SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



FECHA DE INGRESO: 08/05/14 FECHA DE ENTREGA: 15/06/14
CLAVE CATASTRAL: 3-20-02-02
NOMBRES y/o RAZÓN: Bermudez Lara Angelo
CÉDULA DE I. y/o RUC:
CELULAR - TFNO: 978798

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:
SOLAR NO EDIFICADO
CONTRIBUCIÓN MEJORAS
TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE: Cert Avaluo (CV)

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

Se entregan datos de levantamiento 5 ha

FIRMA DEL TÉCNICO

INFORME DE APROBACIÓN:

FECHA: 29/04/2014



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

8887



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 30 de octubre de 2008*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno signado con el Número NUEVE, de la manzana DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO de la Lotización EL PORVENIR, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, y tiene las siguientes medidas y linderaciones: Diez metros de Frente y linderando con Avenida Doscientos veintiocho; por ATRÁS: Los mismos diez metros y linderando con el lote de terreno número doce; por UN COSTADO: Trece metros y linderando con el lote de terreno número diez; y por el OTRO COSTADO: Los mismos trece metros cincuenta centímetros y linderando con el lote de terreno número ocho, con una superficie total de CIENTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO SE ENCUENTRA LIBRE

D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13 09/02/1946	5
Compra Venta	Compraventa	1.693 22/08/1991	4.763

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Partición Extrajudicial

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946

Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5

Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 79

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los dueños



Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura pública en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que este último es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio, por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-00665708	Cevallos Holguín Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000187	Cevallos Holguín Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000001	Cevallos Holguín Jose Luis	(Ninguno)	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 22 de agosto de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.763 - Folio Final: 4.764
 Número de Inscripción: 1.693 Número de Repertorio: 3.021
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de agosto de 1991

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio ubicado en la Lotización El Porvenir de la parroquia Tarquí del Cantón Manta signado con el número 9 de

l a m a n z a n a 2 4 8

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000015860	Bermudez Loor Angela Del Rosario	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000000001	Cevallos Holguín Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:54:24 del miércoles, 26 de marzo de 2014

A petición de: *Ab. José Chávez Castro*

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*
130699882-2

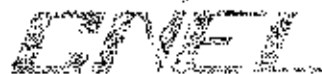


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiese un gravamen.



[Signature]
Luis Cedeño Gavilanez
Firma del Registrador (S)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABÍ

Manta, 08 de Abril de 2014

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado tengo a bien CERTIFICAR que el Sra. **PERALTA ROSA ANGELA** C.I. 17.111.111 con número de cédula 1205002, se encuentra registrado en el sistema **COMERCIAL SIGI**, con número de servicio 38373, el mismo que No tiene deuda con la empresa.

El interesado ratifica el uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus fines.

Fuente: SIGI

Atención al Cliente
CNEI REGIONAL MANABÍ

CNEI REGIONAL MANABÍ
Atención al Cliente

C.C. Atención al Cliente



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Voto: 1300000960001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Talla 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000266674

4/1/2014 3:48

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVAJUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-20-02-02-000	135,00	\$ 3.105,00	EL PORVENIR AV. 228	2014	138435	266674
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
C.C. / R.U.C.			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (-) RECARGOS (+)	VALOR A PAGAR
BERMUDEZ LOOR ANGELA DEL ROSARIO			130558135			
4/1/2014 12:00 PARRAGA ANCHUNDIA MARTITZA ELIZABETH						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			Coste Judicial			
			Interés por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 0,50		\$ 0,50
			MEJORAS 2012	\$ 0,89		\$ 0,89
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 15,05		\$ 15,05
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 6,21		\$ 6,21
			TOTAL A PAGAR			\$ 22,65
			VALOR PAGADO			\$ 22,65
			SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO

Fecha: _____ Hora: _____

Srta. Maritza Parraga